

TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL DEL
ESTADO DE ZACATECAS

ASUNTO GENERAL

EXPEDIENTE: TRIJEZ-AG-001/2023

ACTOR: MARTINA GONZÁLEZ MAURICIO

RESPONSABLE: MAGISTRADA ROCÍO
POSADAS RAMÍREZ, PONENTE EN EL
EXPEDIENTE TRIJEZ-PES-003/2023

Guadalupe, Zacatecas, veintinueve de noviembre de dos mil veintitrés.

La Secretaria General de Acuerdos da cuenta a la Magistrada Gloria Esparza Rodarte, Presidente de este órgano jurisdiccional, con el escrito presentado en la Oficialía de Partes de este órgano Jurisdiccional el veinticuatro de noviembre de dos mil veintitrés, por Martina González Mauricio, mediante el cual promueve "**Excitativa de justicia respecto del expediente TRIJEZ-PES-003/2023**", por lo que, si bien no está expresamente regulada este tipo de actuación en nuestra normatividad, lo conducente es darle trámite como Asunto General, con la finalidad de que el Pleno atienda la petición planteada a efecto de salvaguardar el principio de acceso a la justicia de la promovente.

Lo anterior, con fundamento en los artículos 19, fracciones IX y XXIV, de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas; 35, fracción I, de la Ley del Sistema de Medios de Impugnación Electoral del Estado; 62 del Reglamento Interior de este Tribunal; y numeral 1, inciso d), del Acuerdo General TRIJEZ-AG-003/2021¹, **SE ACUERDA:**

I. Téngase por recibida la documentación de cuenta y **regístrese** como Asunto General en el libro de gobierno, bajo el número de expediente **TRIJEZ-AG-001/2023**.

¹ El asunto general tendrá un turno independiente al de los previstos anteriormente, siguiendo las reglas establecidas en el artículo 62 del Reglamento Interior de este Tribunal.

TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
DEL ESTADO DE ZACATECAS
COTEJADO

III. **Túrnese** el expediente a la ponencia a cargo de la Magistrada **Teresa Rodríguez Torres**, en virtud de que, si bien se encuentra en turno la Magistrada Rocío Posadas Ramírez, lo cierto es que presentó un escrito de impedimento para conocer del presente asunto al ser la ponente del Procedimiento Especial Sancionador cuestionado².

Notifíquese y cúmplase.

Así lo acordó y firma la Magistrada Presidenta del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas, asistida de la Secretaria General de Acuerdos, quien da fe. **DOY FE.**

COTEJADO
TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
DEL ESTADO DE ZACATECAS

MAGISTRADA PRESIDENTA


SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS



LIC. GLORIA ESPARZA RODARTE



TRIJEZ
TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
DEL ESTADO DE ZACATECAS
LIC. MARICELA ACOSTA GAYTÁN

NOTA DE RADICACIÓN: LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS, HACE CONSTAR QUE EN EL LIBRO DE GOBIERNO QUEDÓ REGISTRADO EL ASUNTO GENERAL CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **TRIJEZ-AG-001/2023. DOY FE.** 


TRIJEZ
TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
DEL ESTADO DE ZACATECAS

² Precisando que la Magistrada Rocío Posadas Ramírez queda en turno de Asuntos Generales, pues en esta ocasión no agotó turno por impedimento legal.

ASUNTO GENERAL

EXPEDIENTE: TRIJEZ-AG-001/2023

ACTOR: MARTINA GONZÁLEZ MAURICIO

RESPONSABLE: MAGISTRADA ROCÍO POSADAS
RAMÍREZ, PONENTE EN EL EXPEDIENTE
TRIJEZ-PES-003/2023

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

Guadalupe, Zacatecas, a veintinueve de noviembre del dos mil veintitrés, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 25, párrafo tercero y 28, de la Ley del Sistema de Medios de Impugnación Electoral del Estado de Zacatecas; y en cumplimiento a lo ordenado en el **Acuerdo de turno** del día de la fecha, emitido por la Magistrada Gloria Esparza Rodarte, Presidenta del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas, siendo las catorce horas con treinta minutos del día en que se actúa, el suscrito actuario **NOTIFICO** mediante cédula que fijo en los ESTRADOS de este Tribunal, anexando copia certificada del acuerdo en mención constante en una foja. **DOY FE.**

TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
DEL ESTADO DE ZACATECAS
COTEJADO

ACTUARIO DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA
ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS

LIC. JORGE EDUARDO LUNA CARRILLO.

T TRIJEZ
TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
DEL ESTADO DE ZACATECAS